

NÚM. XVI

EL CID

(1026?-99.)

Voltaire, que buscaba mas que la verdad lo paradójico y lo nuevo, elogió en su *Discurso sobre la poesía épica la Araucana* de Don Alonso de Ercilla, presentándola como la epopeya de España, del mismo modo que presentó como epopeya de Italia la *Jerusalén libertada*. Incapaz, por su índole y hábitos, de comprender lo sublime, lo sencillo, lo puro; esclavo de las preocupaciones de escuela y del culto de la forma; mas atento á la distribución que al fondo, pretendía ajustar todo poema al preconizado modelo de Virgilio. Sin embargo, poema de una nación es el que contiene su vida, su creencia, sus conocimientos en una época dada, y especialmente en aquellos tiempos primitivos en que ninguna mezcla heterogénea habia aun alterado, ni la civilización pulida, las formas que constituían perpetuamente su carácter.

Bajo tal concepto ocupa el primer lugar en Italia la *Divina Comedia*, que á Voltaire pareció un delirio de Bárbaro, y que nosotros encontramos tan llena de originalidad; retrato de la nación italiana cuando aun brillaba sola en medio de las tinieblas del mundo. Por lo mismo, la epopeya verdaderamente nacional de España es el *Cid Campeador*, poema-crónica, que tiene toda la veracidad y grandeza de la poesía primitiva (1).

El héroe que da nombre al poema representa

(1) El *Poema del Cid Campeador* fué escrito probablemente á fines del siglo XII, y se encuentra en la *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV*, publicada por Don Antonio Sánchez en 1775, y en la *Biblioteca castellana, portuguesa y provenzal* de Schubert. Otros romances alusivos al mismo asunto, pero mas modernos, se coleccionaron en el siglo XVI por Fernando del Castillo, y se reprodujeron en 1614 por Pedro de Flores en el *Romancero general*. Escobar publicó otros con el título de *Historia del muy noble y valeroso caballero el Cid Ruy Diaz*. Lisboa, 1615; Sevilla, 1632. Una tercera edición se publicó en 1628, en Francfort del Mein, con la vida del Cid, traducida por Juan Müller. Roberto Southey reunió lo mejor de las historias y de las tradiciones en su *Chronicle of the Cid from the Spanish*. Londres, 1808. También Don Manuel José Quintana escribió la vida del héroe, pero clásicamente descolorida. Véase lo que dijimos en la *LITERATURA*, tomo IX, pág. 766.

Á las obras citadas en la Narración, añádase *Le Cid, d'après des documents nouveaux*, Leida, 1860, 1 tomo.

vivamente las costumbres de España, luchando con los Moros y atenta á regenerar su nacionalidad con un heroísmo primitivo, tosco y resuelto. Los nombres de los individuos que combatieron generosamente por la religión y por la patria en aquella cruzada, que hemos visto ya activa en los tiempos de Carlo Magno, y que solo terminó con la expedición de las Alpujarras, no fueron conservados por la historia, sino por la tradición, ó para hablar con mas exactitud, aquella acumuló las empresas sobre los príncipes que, con la espada ó con las leyes, con la inteligencia ó con la mano, fundaron tantos pequeños reinos, destinados luego á unirse, pero no á fundirse; y esta exaltó algunos héroes, á quienes aplicó empresas de personas y épocas distintas, ciéndoles una aureola que los hizo aparecer de un tamaño mayor que el natural. Así, pues, la crítica, cuando examinó esas tradiciones, llegó hasta dudar que tales héroes hubiesen existido, no deteniéndose á extraer el fondo de verdad oculto entre las muchas ficciones. Sin embargo, estas ficciones son tan verdaderas como la realidad misma, pues revelan, si no la historia, el sentimiento, el ideal, esto es, aquella parte noble y elevada que importa mucho mas conocer que no la materialidad de las fechas y de las genealogías. Y á decir verdad, ¿qué memoria de héroes influyó tanto en el desarrollo del genio español como la de Bernardo del Carpio, héroe de Asturias, y la del Cid, héroe de Castilla? La canción popular que excitó á combatir contra los Moros, habló de ellos; sobrevivieron á la pacífica opresión de los sucesores de Carlos V, que aspiraba, no tanto á arrancar como á sofocar los recuerdos de un glorioso pasado, y estimularon independencia en estos últimos años á los Españoles contra los nuevos enemigos de la patria. No ha muerto ni morirá una nación que recuerda sus héroes, y busca, en un pasado glorioso, fuerzas para resistir al envilecimiento actual, y confianza para llegar á un porvenir merecido.

Rodrigo Díaz, coloso de la tradición, pasto

del heroísmo de los Españoles, terror de los musulmanes que le saludaban con el nombre de *señor (sid)*, orgullo de los Cristianos que le recuerdan como un héroe muerto ayer, dicen nació en Búrgos de una nobilísima familia, pues toda ilustración en España debe ser aristocrática; vanidad no risible donde la nobleza nació de la guerra contra los infieles, opresores de la patria, y se consolidó con la resistencia á todas las tiranías.

Don Diego Laínez, su padre, habia recibido de Gome Lozano, conde asturiano, una de esas injurias que no se lavan sino con sangre; pero la vejez le estorbó exigir satisfacción como caballero. Afligido viendo extinguirse el lustre de su casa, y aproximarse su muerte mientras que su émulo triunfaba impune, se consumía de dolor. Resolvióse al fin á llamar á sus hijos, y empezando por el primero, le apretó las manos con tanta fuerza que aquel se puso á gritar y á pedir misericordia. Lo mismo hicieron el segundo y el tercero; mas al llegar su vez á Rodrigo, este se encandeció como brasa, y con ojos de tigre exclamó: *Suelta, ó ¡vive Dios! seas ó no mi padre, te arranco las entrañas*.

El viejo lloró de alegría al oír palabras tan enérgicas y que revelaban un alma incapaz de sufrir la injuria; le expuso la afrenta recibida y le invitó á vengarla, confortándole con su bendición. El joven ofreció morir por la honra, y aunque en la flor de su edad, corrió, encontró á Lozano, combatió con él, le venció y llevó la cabeza del conde á su padre, el cual conociendo á su enemigo, dió gracias á Dios y colmó de bendiciones al joven héroe.

Pero Jimena, hija del muerto, no cesaba de pedir venganza al rey, y se le presentó cuatro veces de luto y acompañada de trescientos escuderos. El rey no queria perder al noble manco, antes bien propuso á la doncella reconciliarse con él y aceptar su mano. Jimena resistió al principio; pero cuando Rodrigo condujo á sus pies cinco Moros prisioneros que le llamaban su Cid, se aplacó y se casó con él: « Maté á tu padre, le dijo Rodrigo, pero en justa lid, cara á cara y por vengar una ofensa. Maté á un hombre, y un hombre te devuelvo; en cambio del padre muerto tienes un ilustre marido. »

España estaba entonces dividida entre los Moros, que la habian invadido dos siglos antes, y los Cristianos, que poco á poco se esforzaban en recuperar su patria. El ímpetu con que los Árabes se habian avalanzado sobre España, cesó desde que se establecieron en la Península. El antiguo espíritu de discordia entre las tribus estalló al siguiente día de la conquista, tanto mas terrible cuanto que, siendo todos extranjeros, aspiraban todos al dominio de esta nueva patria. El poder debia ser mayor en aquellos que se hallaban mas próximos á su origen, y á cada instante se dirigian los ojos, aun despues del cisma de los Omniadas, al

otro lado del Estrecho, como buscando nuevo vigor.

Los competidores de Hixem I (796) amenazaron con una segunda invasión de fuerzas africanas, siempre temida durante el mando de Al-Haken I y Abd el-Rahman II (852). Mohammed I, hijo de este (886), tuvo que combatir al Norte con los Bereberes, llevados allí por los Árabes, y que pedian protección á los Francos y Godos. Abd el-Rahman III (961) sofocó los disturbios en lo interior, pero debió ir á combatirlos en África, guerras perpetuadas por su sucesor Al-Haken II (976). En tiempo de Hixem II (1015), el gran ministro Al-Manzor elevó á su mas alto grado la gloria de los Omniadas, oprimiendo por la parte del Norte á los Cristianos, y á los Africanos por la parte del Sur; pero el África, obstinándose contra los dominadores que le habian sido enviados del Asia, los combatió en su nuevo reino de España, hasta que sucumbió á sus ataques la raza omniada (1031).

Entonces la unidad se rompió; cada emir, cada valí se declaró independiente en su provincia ó en su ciudad; destruido el interes comun, no solo cesaron las grandes expediciones contra los Cristianos, sino que á menudo se obligaron á pagarles tributo con tal de no ser molestados. Así la Península se dividió en infinidad de Estados pequeños, y las grandes familias que se repartieron el reino de Córdoba, continuaron aun sosteniendo durante sesenta años contra los Africanos una independencia feudal en los valles del Tajo, del Ebro y del Guadalquivir.

Los Cristianos hubieran podido prevalerse de tales disensiones; pero tampoco ellos conocian la fuerza de la concordia. Los Españoles habian conservado de los Iberos el espíritu tenaz y orgulloso, de los Romanos la celosa libertad de las instituciones municipales, y de los Visigodos el respeto á las creaciones de la civilización, y sobre estas bases reconstruyeron la suya. Á medida que conquistaban un terreno, establecian en él poblaciones que, en recompensa de los peligros anexos á un país fronterizo, recibian privilegios, groseramente garantizados, con *fueros*; de modo que los reyes disminuían su poder á medida que aumentaban su territorio, y en el pueblo se asociaba el hábito del respeto con el de la independencia.

El país que los Romanos llamaron Galicia y los Árabes Romanía (*El-Roum*) conservó mayormente la superioridad de la estirpe y de la lengua latina, y hasta se mantuvo independiente del reino de Oviedo; delante de estos dos reinos se fundó despues el de Leon. Pero la estirpe goda, conservándose en las Asturias mas robusta, prevaleció y fundó un reino de mayores elementos germánicos.

En el territorio de la antigua Bardulia, en un valle surcado por dos rios, que los Árabes atravesaban para ir al reino de Leon, algunos colonos enviados por Alfonso I fundaron seis aldeas;

Alfonso III las reunió en una sola ciudad, protegida por una fortaleza que la dominaba, de donde tomó el nombre de Búrgos. Las casas estuvieron en la altura hasta que las antiguas familias de los Vivar, de los González, de los Porcellos y de los Rasura aseguraron el valle con sus castillos. Dejando entonces la colina, se trasladó la ciudad á orillas del Arlanzon; ciudad, pues, que no echó sus cimientos sobre las antiguas murallas romanas, ni tuvo jamás las almenas coronadas de la aguja morisca, sino que nació y vivió con vida propia.

De la traduccion del nombre germánico de Búrgos se originó el nombre de Castilla, reino que creció hasta Fernando el Grande, el cual hizo tributarios á los reyes moros de Zaragoza, Toledo, Córdoba, y uniendo los señoríos de Leon y Galicia, estableció la supremacía que adquirió luego la nacion castellana sobre las demas de la Península. Pero estaba en las ideas de entonces que los reinos, como los patrimonios, se repartiesen, y á pesar de los deplorables ejemplos anteriores, dividió el suyo entre cinco hijos (1065): fatal medida, que encendió la guerra civil y produjo debilidad, cuando mas fuerza y union eran menester contra el comun enemigo. Tocó, pues, á Don Sancho la Castilla, Leon á Don Alfonso, Galicia á Don García, á Doña Urraca la ciudad de Zamora, y á Doña Elvira la de Toro con sus alrededores. El padre les hizo jurar que conservarían esta division, y se ayudarían como hermanos; juramento cumplido como todos los que sirven de obstáculo á la ambicion. Apenas el padre cerró los ojos, cuando Don Sancho, que se sentía mas fuerte y con mayor inteligencia, decidió despojar á sus hermanos y ceñirse solo la corona.

Le había prestado muchos servicios el caballero Diego Lainéz, y agradecido á ellos tenía en su corte á Rodrigo, altivo mancebo, que cuando su padre le presentó al rey, se mantuvo á caballo mientras la comitiva echaba pié á tierra, y no se apeó hasta oír el mandato paterno, besando entonces la mano al rey, pero de tal modo que este sintió miedo y cólera. « Tus hechos son de leon, no de hombre, » le dijo Sancho; y Rodrigo contestó: « Besar la mano á un rey, no lo tengo á honor, y si mi padre la besó, me avergüenzo de ello. »

Pero no tardó en merecer la admiracion como guerrero. En la batalla de Grados, donde Don Ramiro, rey de Aragon, hermano de Fernando, fué vencido y muerto, Rodrigo se condujo de manera que el rey le armó caballero, le eligió portaestandarte, grado superior en la milicia, y luego condestable.

Sancho, vencedor de los enemigos exteriores, dirigió las armas contra sus hermanos, y ántes que ninguno contra Don Alfonso, confinante. Los historiadores tratan de indagar los motivos de esta agresion; pero ¿han faltado nunca á los ambiciosos? ¿Y no distan siempre de la verdad los que se ponen de manifiesto? El rey de Castilla venció con poco trabajo al de Leon, jóven

y ménos fuerte y diestro en las cosas de la guerra. Sin embargo, Alfonso, valiente con la desesperacion, logró por último desordenar las filas de su hermano; y ya el terror había abatido los corazones, no avezados aun á la desgracia, y la causa parecía perdida, cuando Rodrigo, confortando á su señor, le ayudó á reunir á los dispersos, y cayendo por la noche sobre los vencedores, embriagados por la victoria y el vino, los desbarató y degolló. Alfonso pudo apenas salvarse en una iglesia, donde trató con su hermano, cediéndole el reino, y yendo desterrado entre los Moros de Toledo.

Don García se había atraído el odio de los Gallegos con aumentar los tributos y proteger á un perverso favorito, tanto que los señores, disgustados, hicieron pedazos á este, ante los ojos mismos del rey. La discordia facilitó, pues, la conquista á Don Sancho; Don García, refugiándose en Portugal, reunió á sus fieles y probó fortuna campal en Santaren, con tan buen éxito, que cogiendo prisionero al mismo Don Sancho, y confiándolo á algunos de sus jinetes, prosiguió la victoria. Pero acudió Rodrigo, el cual no solo puso en libertad á Don Sancho, sino que le trajo de nuevo á la pelea, y Don García se vió arrebatar la victoria, el reino y la libertad.

Restaba á Don Sancho despojar también á las hermanas; y en efecto, no tardó en arrojar á Elvira de Toro y en sitiar á Urraca en Zamora. Pero Bellido Dólfos, soldado de esta, fingiéndose desertor, ganó la confianza del rey, y atrayéndole á un paraje donde pretendía mostrarle el lado débil de la fortaleza, propio para escalarla, le asesinó y huyó (1072). Vióle huir el Cid, y sospechando un delito, fué en su seguimiento; pero no pudo alcanzarle por no tener espuelas; con cuyo motivo en la cancion que recuerda este hecho, Rodrigo termina diciendo imprecaciones contra los caballeros que cabalgan sin espuelas.

Los vasallos de Castilla llevaron tristemente á sepultar al príncipe al convento de Oña; pero los Leoneses y los Gallegos se dispersaron pronto. Advertido de ello Don Alfonso, dejó sin pérdida de tiempo á Toledo para ocupar la herencia fraterna. Sin obstáculo tuvo á Leon; Don García, que había salido también de su encierro, volvió á él, y aun la Galicia obedeció á Alfonso.

La vuelta de los Godos á las instituciones de sus abuelos se mostró principalmente por un robusto feudalismo, que mientras en otras partes no fué mas que una tardía reaccion de las costumbres germánicas contra el derecho romano, en España sirvió de ejemplo.

La nobleza castellana, que se formó con su espada y en tierras cogidas al enemigo, y que poseía á veces ciudades enteras, no dependía del rey sino por voluntad propia, ó en cuanto le había prestado vasallos para mayor seguridad ó lustre. Si el noble no se encontraba ya bien en el país, enviaba á un vasallo suyo, también noble, el cual decía al rey: « Fulano

de tal, señor, os besa la mano, y cesa de ser vasallo vuestro. » Si por el contrario, el rey se veía en el caso de expulsar á un noble rico, los amigos podían, y los vasallos debían seguirle, hasta que se hubiese arreglado con otro señor y entrado á poseer otros bienes.

Á este rico desterrado se le concedía el plazo de treinta y tres dias, y el rey le proporcionaba una escolta que le acompañase hasta dejarle fuera del país, y los víveres indispensables para él y su séquito, por el precio corriente. Si lo necesitaba, el desterrado pedía al rey ó á otro cualquiera un caballo, y al que se lo negase, también él le negaría la libertad si llegaba á cogarle prisionero. El desterrado se encontraba entonces libre de todos sus deberes para con el rey, y podía moverle guerra por su cuenta ó la de otro, en cuyo caso el rey podía, á su vez, devastar sus propiedades, pero no las de su familia, ni ultrajar á las demas. Los vasallos que le habían seguido, despues que su señor se arreglaba en otro punto, podían volver á Castilla y jurar obediencia al rey. Si entraban con su señor al servicio de otro para mover guerra al rey, y saqueaban el país, debían coger toda su parte y enviársela, suplicándole que reparase el daño inferido por él á su señor. Si el rey no atendía á su ruego y ejecutaban otra invasion, bastaba le enviasen la mitad del botín, y la tercera vez nada. Observando esta regla, el rey no podía atentar contra sus bienes ni los de sus familias. Siempre que el rey salía contra ellos, le suplicaban cuidase de su persona y no se expusiese; si no obstante se aventuraba á tomar parte en la pelea, tenían todo género de consideracion con él y con su hijo.

Á veces los nobles se confederaban entre sí, y entonces uno de ellos pronunciaba, en nombre de todos, el juramento: « Por el señor Dios Omnipotente, y por la Santísima Virgen, su madre, juro que todos en general y cada uno en particular observaremos puntual y fielmente los artículos convenidos, obrando con sinceridad y buena fe. Jamas nos separaremos los unos de los otros para pasarnos al enemigo, ni contravendremos á los citados artículos. Al primero que, con conocimiento de causa, violare ni aun el mas insignificante de estos artículos, el Señor Omnipotente le prive de la vida, y despues de su muerte le condene á los mas espantosos suplicios en el infierno. Á la misma hora le falten las fuerzas y las palabras; en el dia de la batalla las armas se nieguen á servirle; no pueda valerse de las espuelas; su caballo caiga muerto; todos sus vasallos le vendan, todo le abandone, y cuando necesite socorro.... » Y continuaban por este tenor las imprecaciones, á que los confederados respondían *Amen*. Á veces para que el juramento fuese mas tremendo, dividían entre sí la hostia.

Al lado de este feudalismo de una especie particular, estaban los Comunes, que se habían formado también defendiendo su país ó rescatándolo de los Moros, y pedían derechos y

fueros. Tenían consejo y magistrados propios, pagando un tributo al rey y contribuyendo con hombres para su ejército, además de la obligacion de militar cada ciudadano bajo la bandera del monarca. El que poseía cierta renta debía servir á caballo, y quedaba inmune de todo otro gravámen.

Tal era el reino que adquiría Alfonso; pero recelando los Castellanos que Don Sancho hubiera sido asesinado por instigacion suya, no querían aceptarle si ántes no probaba su inocencia. Un caballero la hubiera probado en buena lid con un igual suyo, refiriéndose al juicio de Dios; mas el rey no tenía igual, y así debía apelar al juramento. Pero ¿quién le pondría esta condicion injuriosa y que necesariamente excitaria su cólera? Nadie se atrevió, excepto Rodrigo, el cual, sin aterrarle la idea de que al dia siguiente iba á ser su súbdito, en la solemne ceremonia que se verificó en la catedral de Búrgos, á la vista de toda la nobleza, le presentó un cerrojo de hierro y una ballesta de palo, y le dijo: « Jurad, ¡oh rey Alfonso! que no habéis tenido parte en la muerte de Don Sancho, aconsejándola ni ordenándola; si mentís, Dios os reserve el mismo fin, y á manos de un villano, no de un caballero, no con esto que, sino con venablo, no con puñal de mango dorado, sino con cuchillos montañeses (1). »

(1) Guillen de Castro, contemporáneo de Lope de Vega, hizo sobre las aventuras del Cid un drama ó mas bien dos, de donde tomó Cornille las principales bellezas de su tragedia mas atabada. Transcribimos la escena del juramento, que Guillen tomó á su vez de los romances. Los nuevos súbditos prestan homenaje, y el Cid permanece aparte:

REY.

Don Rodrigo de Vivar,
¿Cómo tú solo has callado?

CID.

Oye el por qué no te juro,
Pues no te ofendí, aunque calló.
Señor, el vulgo atrevido
Locamente ha murmurado
Que fui cómplice por tí
En la muerte de tu hermano;
Y para que bien se entienda
Con la verdad lo contrario,
Será bien satisfacerle.

REY.

¿Cómo?

CID.

Poniendo la mano
Sobre un cerrojo de hierro
Y una ballesta de palo,
Y encima de la ballesta
Un Cristo crucificado.
(Sacar el cerrojo y la ballesta.)

REY.

Yo prestaré el juramento;
¿Quién se atreverá á tomarlo?

CID.

Yo, que no conozco el miedo.

DON DIEGO ORDÓÑEZ.

Por la vista arroja rayos.

Fuera despecho, en vista de tal osadía, fuera remordimiento, por dos veces se encendió el rostro del rey; en seguida juró, en union de doce de sus principales vasallos, pero desde entonces concibió rencor contra el Cid. Disimuló, no obstante, como quien desea mas segura venganza, y como Rodrigo era pariente suyo por Doña Jimena, le llevó el rey en sus viajes, sirviendo de campeón en algunos duelos judiciales, y siendo enviado á Córdoba y Sevilla para cobrar el tributo que se habian obligado á

CID.

Villanos mátente, Alfonso,
Villanos, que non hidalgos
De las Asturias de Oviedo,
Que no sean castellanos;
Con cuchillos montañeses,
No con puñales dorados;
Abarcas traigan calzadas,
Y no zapatos de lazo;
Capas traigan aguaderas,
No de contray delicado;
Y saquente el corazon
Por el siniestro costado,
Si fuiste ni consentiste
En la muerte de tu hermano.
¿Juraste así?

REY.

Así lo juro.
Es testigo el Cielo santo.

CID.

Mueras de su misma muerte,
De otro Bellido pasado
De las espaldas al pecho
Con un agudo venablo,
Si mandaste, si supiste
En la muerte de Don Sancho;
Y di: Amen.

REY.

Amen, digo.

CID.

Pon en la espada la mano.
Jura á fe de caballero
Que no has hecho ni ordenado,
Ni aun con solo el pensamiento,
La muerte que aquí lloramos.
¿Juraste así?

REY.

Así lo juro.
Y, Cid, de un rey á un vasallo
Ya es ese poco respeto
Y ya es este mucho enfado.
Mucho me aprietas, Rodrigo,
¿Es bien que te atreves tanto
A quien despues de rodillas
Has de besarle la mano?

CID.

Eso será si me quedo
Á ser tu vasallo.

REY.

Y cuando
No lo seas ¿qué me importa?
Y no me respondas.

CID.

Callo
Y véime....

REY.

Véte ¿qué esperas?

CID.

Donde el valor de mi brazo
Venza reyes, gane reinos.

satisfacer aquellos principes. Este tributo era con pacto de proteccion; por lo cual, habiendo ido algunos caballeros cristianos, en union del rey de Granada, á atacar al de Sevilla, el Cid les intimó que respetasen al aliado de su rey, y como no hicieran caso, sino que mas bien recorrieran las tierras enemigas cogiendo botin y esclavos, Rodrigo se puso al frente de los Sevillanos y derrotó á aquellos, adquiriendo riquezas y honores.

De vuelta á su patria, cayó enfermo, y así no pudo acompañar á Don Alfonso en su expedicion contra los Árabes de Andalucía. El rey, marchando contra el emir de Toledo, que le habia dado asilo en la desgracia, y arrojando de allí á Yahia, hijo de Al-Mamum, colocó en Toledo una poblacion de Cristianos y un arzobispo primado de España y de la Galia Visigoda; siguiendo luego adelante, se apoderó de las dos orillas del Tajo, pero los Árabes de Aragon, aprovechándose de su ausencia, invadieron el país cristiano, y saquearon la villa de Gormaz. En cuanto lo supo Rodrigo, aunque se sentia aun débil, les salió al encuentro, y no solo recobró lo robado, sino que entró en tierra de Moros y volvió con un gran botin y siete mil prisioneros (1076).

El emir de aquel país era aliado y huésped de Alfonso; por lo cual este tuvo á ofensa lo hecho por el Cid, y le desterró con los amigos y parientes que quisiesen seguirle, segun era de ley. El Cid partió sin besar la mano al rey, y con él marcharon trescientos caballeros armados. Asistió ántes á la misa que mandaron cantar su mujer y sus hijas, y en la que el abad bendijo su bandera; juró entregar al rey las conquistas y el botin que hiciese, y despidiéndose de aquellas, se puso en camino. Montado en su Babieca, y llevando ceñidas sus famosas espadas Tizona y Colada, se mantuvo independiente, emprendiendo por su cuenta guerras y celebrando alianzas.

Entre los pequeños Estados en que se hallaba fraccionada España, acaecian frecuentes ocasiones de ejercitar el valor. El que se sentia con mas aliento y mejor brazo atacaba al vecino para despojarle ó exigirle un tributo. Si le iba bien, esta primera empresa le excitaba á acometer otra; un triunfo allanaba el camino á los subsiguientes; los aventureros acudian á él en busca de empresas y de gloria; á él los principes expulsados de sus respectivos países; los débiles solicitaban su alianza, los poderosos temian su enemistad; hasta que otro mas fuerte ó mas afortunado le derribaba y le sustituia en su puesto. De este modo la agitacion era permanente y se conservaba el espíritu guerrero: bandadas armadas se reunian en torno de algun valiente para ir á ofrecer sus servicios al que los necesitase; á un tiempo héroes y bandoleros, defendiendo y asolando, aficionándose á la causa por que combatian en aquel momento, sin cuidarse de si al dia siguiente le serian quizá enemigos.

Esto fué lo que hizo entonces el Cid; de modo que la imaginacion pudo muy bien entretenerse en inventar empresas, que en el hecho se reducen á correrías sin resultado, sirviendo ora á los Cristianos, ora á los Moros. Saliendo de Castilla, vió á Barcelona, luego defendió en Zaragoza al rey moro Al-Moktamen contra su hermano Alfagi, don Sancho, rey de Aragon, y Berenguer, conde de Barcelona. Agradecido el emir de Zaragoza, que dominaba hasta el Mediterráneo, dió al Cid plena potestad en sus Estados, no pareciéndole nunca que le recompensaba segun merecia. Á la muerte de aquel príncipe (1086), volvió Rodrigo á Castilla, donde el rey Alfonso le acogió cortesmente, concediéndole, entre otros favores, retener libres de tributo las ciudades que ganase á los Moros. Rodrigo reunió nueve mil combatientes; libertó á Valencia del sitio que le habia puesto el conde de Barcelona, y redujo á aquella ciudad á pagarle tributo.

Preparábase, sin embargo, nueva tormenta contra los Cristianos. Los Moros de España conocieron su impotencia; y como si las razas puras de Oriente hubiesen perdido su vigor en el suelo extranjero, no les quedó duda de que para conservar el gobierno de la Península, necesitaban invocar de nuevo el fanatismo religioso del África. Tribus fanáticas de Almoravides, que vagaban al otro lado del Atlas, habian salido del desierto de Zahara al mando de Abu Bekr (hácia el año 1050), y se habian derramado por la Mauritania hasta Tángier y Ceuta. Yusef, sucesor de Abu Bekr, fundó á Marruécos (1072), centro del imperio de su nombre, y tomó el título de *emir al numenim*, esto es, capitan de los musulmanes. Ben Evet, emir de Sevilla, queriendo apoderarse de toda España, creyó conseguirlo invitando á pasar el Estrecho á aquella formidable gente, para lo cual se puso de acuerdo con Alfonso de Castilla, su yerno, quien, esperando pescar algo en aquel rio revuelto, le excitó á dar un paso que tantas lágrimas habia de costar á la Cristiandad y á él.

Vinieron en efecto los Almoravides (1086), y enemistándose al poco tiempo con los Sevillanos, Allí, que los mandaba, sometió á todos los Moros, se sustrajo de la obediencia á Yusef, y se tituló tambien emir al numenim. Esta conquista restituia á los Moros la unidad que habian perdido; y de nuevo amenazadores para con los Cristianos, entraron en Castilla, y parecian deseosos de atravesar los Pirineos. Las dos veces que el rey Alfonso trató de oponérseles en la llanura de Celada (?) (23 de octubre), quedó derrotado; pero mejor en la desgracia que en la prosperidad, rehizo el ejército, invitó á caballeros francos, y atacando otra vez al usurpador en nombre de Cristo, le obligó á encerrarse en Córdoba, y á comprar su salvacion á gran precio y mediante un tributo. Todo inútil; pues Yusef pasaba entonces el Estrecho para castigar al rebelde, y despues de mandar

cortarle la cabeza, se estableció en Andalucía, y se dispuso á completar la conquista del país.

Alfonso, aterrado, envió á suplicar al Cid que se uniese con él; pero no habiendo llegado á tiempo el aviso, sucedió que ántes de juntarse sus fuerzas se dió la batalla y venció Alfonso. Aprovecharon la ocasion los enemigos del Cid para denigrarle á su rey, suponiendo que habia retardado deliberadamente la marcha; y Alfonso, no solo le desterró, sino que le ocupó los bienes y prendió á su mujer y á sus hijas. El Cid envió inmediatamente á la córte á un escudero, que, en presencia del rey arrojó el guante, retando al que presumiese tacharle de traicion. El reto no fué admitido, y el rey permitió á Doña Jimena y á sus hijas reunirse con el héroe, el cual se halló de nuevo reducido al único patrimonio de su espada.

Entonces esperaron vengarse sus enemigos, en especial Raimundo y Berenguer, conde de Barcelona, acordándose de los daños que les habia irrogado. El último, en efecto, con el auxilio de Alfabi, emir de Zaragoza, atacó á Rodrigo, que con el puñado de sus hombres de armas se habia hecho fuerte en un valle. Allí creia Berenguer cogerle infaliblemente, y por lo mismo le envió un cartel de befa ó insulto, llamándole villano, no campeador, pues que se estaba en las alturas en vez de bajar al llano. El Cid le respondió con otras tantas villanías é injurias, como era costumbre entre los héroes de la época, comparándole, á él y á los suyos, á mujercillas. « Aquí conservo aun los » despojos que te he quitado otras veces. » Cumple tu amenaza; ven á cogerlos, si te » atreves, y hallarás el mismo pago de siempre. »

De los insultos se pasó á las armas. Rodrigo vencía en todas partes, cuando cayó herido del caballo, y fué menester conducirlo á su tienda. Pero los Castellanos, decididos á vengarle, se lanzaron como fieras contra los Catalanes y los Francos, los desbarataron, mataron á muchos, cogieron cinco mil prisioneros, y ademas todo el bagaje. El mismo Berenguer fué preso y llevado al cuarto donde yacia el Cid, quien oyó sus excusas y ruegos, sin contestarle ni mandarle sentar, y mandó á sus soldados que le custodiáran; sin embargo, dispuso se le tratase como cumplia á su clase, y poco despues le dió libertad. Con esto se atrajo su amistad y hasta le unió á sí por los vínculos del parentesco.

Tratóse del rescate; en cuanto á los jefes, pronto quedó arreglado; pero los soldados ramos no tenian de qué satisfacerlo. Se señaló, pues, una suma en conjunto, y volvieron á su patria á reunirla; pero no encontrando el total, condujeron en rehenes á sus hijos y sus padres. El Cid se consideró pagado y los dejó á todos en libertad, perdonando el resto del rescate, si bien lo necesitaba para mantenerse él y su ejército.